

**Instituto Tecnológico Superior de Libres**  
**Informes sobre Pasivos Contingentes**  
**Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2018**

---

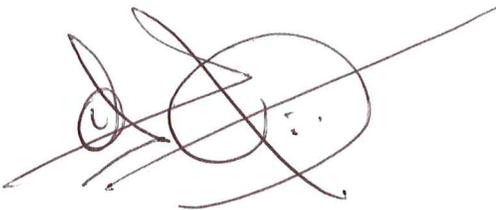
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Instituto Tecnológico Superior de Libres al 31 de Mayo de 2018, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de Mayo de 2018.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

*“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.*

  
**S.E.P.**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO**  
**SUPERIOR DE LIBRES**  
**DIRECCIÓN**  
**GENERAL**  
  
M.A. JAIR NAHUM FIERRO BRETON  
DIRECTOR GENERAL

  
C.P. RAFAEL SÁNCHEZ MANJARREZ  
SUBDIRECTOR DE SERV. ADMINISTRATIVOS

  
L.A.E. GEMMA DE JESÚS RAMÍREZ  
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS